AÑO I. Habana, 8 de Marzo de 1888. NUM. 36.

EL PRODUCTOR.

SEMANARIO CONSAGRADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES ECONOMICO-SOCIALES
DE LA CLASE OBRERA.

EL PRODUCTOR.

Saldrá á luz los juéves de cada semana.

Precios de suscricion.—En la Habana, por un mes, 50 centavos billetes.—En el interior de la Isla, por un mes, 60 centavos y $1-50 el trimestre.—En los puntos donde no circule el billete 30 y 75 centavos oro respectivamente.

Número suelto, 15 centavos.

La Administracion no dará de baja á ningun suscritor que por carecer de trabajo, se encuentre imposibilitado de satisfacer el importe de la suscricion, pero estará aquél en el deber de hacer efectivos sus adeudos tan pronto cesen las causas que le impidieron verificarlo.

ADMINISTRACION: Dragones 39, Círculo de Trabajadores á donde se dirigirá la correspondencia y canje.

Realidad y utopía.

Dado el sistema de propaganda que hoy existe, y dada la manera como se infiltran las ideas en el corazon de los pueblos, es, cuando ménos, nécia pretension el suponerlos tan desprovistos de perspicacia, que no acierten á comprender cuándo y de qué manera se trata de hacerlos escabel de ambiciosas pretensiones.

Hartos los pueblos de llevar sobre sus hombros la pesada carga de sus explotadores de oficio, miran hoy, con sobra de razon, como embaucadores encubiertos, á todos los que, halagando sus pasiones, se les ofrecen como nuevos Cristos dispuestos á sacrificarse en aras del derecho comun.

Tantos y tantos desengaños han lacerado el corazon de las sufridas masas populares, que ya no es posible engañarlas por más tiempo.

Por eso las ideas socialistas, que tanto terreno han ganado en las agrupaciones obreras, se hacen cada vez más aceptables por los trabajadores del mundo entero.

Porque ante ellas no se presentan redentores hipócritas ofreciéndoles grandes bienes á cambio de una candidatura......

Esto es tan cierto, como que el socialismo le dice á los pueblos: "hé ahí mi doctrina; síguela si quieres redimirte, pero no esperes que nadie te redima, porque tu redencion ha de ser obra de tí mismo."

La verdad que entraña esta fórmula es de tal modo tangible aún para los cerebros más obtusos, que vanamente se empeñan por desvirtuarla aquellos cuyas ambiciones se estrellan ante ella.

Desacreditados ya ante la conciencia popular los sistemas políticos puestos en juego hasta el dia, causa risa oir decir á sus interesados panegiristas que huelga hablarle á los pueblos de su redencion, puesto que ya la política los ha redimido; afirmacion tan desgraciada como que en su seno lleva la ponzoña que ha de darle muerte.

Sostener semejante tésis, equivale á decirle al infeliz asalariado: "tú eres un ser insensible; si alguna vez la vergüenza de los vejámenes que sufres sube á tu rostro y colorea tu semblante, es porque eres un estúpido que no alcanzas á comprender lo que vales y de lo que eres capaz, gracias á los procedimientos que la política pone á tu alcance."

¡Horrible y sangriento sarcasmo, comparable únicamente á los crueles latigazos que el más despiadado de los mayorales asestára en un tiempo sobre las espaldas del negro esclavo!

¡Parece increible que ante un pueblo que vive atado al poste de la mayor degradacion se hagan afirmaciones semejantes!......

Felizmente los hombres que saben sentir y pensar toman nota de tales palabras, y de ellas deducen lo que deben esperar de tales redentores.

Por eso los abandonan, y cada dia van á engrosar un sinnúmero de *hombres-pueblo*, las filas de los que, parapetándose tras las doctrinas socialistas, solo encuentran en ellas medio seguro de contrarrestar los empujes de una sociedad madrastra que los esclaviza de la manera más desnaturalizada.

Utópica llaman nuestros adversarios esta manera de pensar de tales hombres, sin pararse en que los que piensan, conocen la marcha histórica que el socialismo ha seguido en el desarrollo de las edades.

Harto saben los que con el calificativo de de utopistas se les honra, que el socialismo es hijo del reflejo en la inteligencia de la lucha de clases que existe entre los poseedores y los desposeidos.

La forma del socialismo, tal cual ha llegado hasta nosotros, no es otra cosa que la continuacion de los principios sentados por los grandes filósofos del siglo último.

Aquellos grandes revolucionarios franceses hicieron comparecer ante el tribunal de la Razon las creencias y las doctrinas más arraigadas.

Ciencias, religion, sociedad, gobierno, todo fué sometido al más severo exámen, y ante ese tribunal debia quedar ó no justificada su existencia.

Para ellos el mundo, hasta entonces, no habia sido otra cosa que un miserable tejido de preocupaciones, debiendo relegarse al olvido todas las formas de la sociedad, como contrarias á la razon.

Vióse entonces por primera vez la luz, y la supersticion, la opresion, el privilegio, debian ser eclipsados por los resplandecientes rayos del inmenso foco de justicia, denominado la Verdad eterna; Verdad eterna que, á nuestro modo de ver, no debia significar otra cosa que la igualdad basada en la Naturaleza, en los derechos inalienables del hombre.

Lanzada de ese modo, á los cuatro vientos, la semilla del socialismo moderno, no era posible que dejase de fructificar; y aunque los conocimientos actuales han venido á demostrar que aquella Razon, tan proclamada, no fué otra cosa que la Razon burguesa, no por eso dejaron de arraigar los principios en los corazones generosos, y tocados de un alto sentimiento de justicia, no condenados á detenerse en los estrechos límites que su época trazara á los filósofos revolucionarios del siglo XVIII.

Hijo de ese sentimiento de justicia, y de la lucha consiguiente entre proletarios y burgueses, es que la historia engalana hoy sus páginas con los nombres de Tomás Münzer, los niveladores y Babœuf.

Nadie que de un tanto instruido se pique, dejará de conocer las teorías que nacieron, como consecuencia de los levantamientos de esos revolucionarios defensores de una clase, que si bien es cierto aún no estaba formada, era, digámoslo así, la precursora del proletariado moderno.

Aparecieron, pues, las teorías francamente comunistas del siglo XVIII, calcadas sobre la constitucion de la antigua Esparta, y como consecuencia de ellas, los nombres de Saint-Simon, Cárlos Fourier y Roberto Owen.

Mas teniendo que suspender aquí nuestro trabajo, por reclamarlo así las dimensiones de este periódico y el escaso tiempo con que contamos para escribir, aplazamos para otro dia su continuacion.

Segundo tropiezo.

La ferrada mano del Juzgado de guardia se ha posado nuevamente sobre nosotros.

El suelto titulado *Basta de atropellos*, que publicamos el dia 16 del pasado mes, ha sido la causa del desaguisado.

Ante el Sr. Juez de Belen hemos comparecido á declarar, el lúnes 5.

Injurias á la autoridad es la calificacion que se dá á lo que escribimos, protestando contra el bárbaro *componte*.

Ilustrados jurisconsultos han examinado nuestro escrito y todos han convenido en que si existe la energía propia del periodista independiente, el concepto injurioso no aparece ni por asomo.

Iremos, pues, á la Audiencia, y en último término, el Tribunal Supremo será el que dilucide en definitiva.

Hasta entonces, esperemos.

Sentencia.

En la imposibilidad de publicar íntegro el texto de la sentencia que contra nosotros ha dictado el juzgado de Belen, lo hacemos de los considerandos en que se funda.

Helos aquí:

«Primero.—Que en el suelto á que se hace referencia en el primer resultando, es indudable que, sin cometerse delito, se hace la apología de hechos calificados por la ley como punibles, si se atiende á que el artículo no se limita á referir el hecho que ha presenciado, sino que se expresa en el sentido, no sólo de que vió con gusto, sino que llegó á admirar en el salon principal del «Círculo de Trabajadores» un cuadro al óleo, que estima como magnífico, con el retrato de los anarquistas de Chicago.

«Segundo.—Considerando: Que es tanto más de estimarse como apologético ó encomiástico el referido suelto desde el instante en que, no sólo se llama mártires del progreso á los individuos que fueron ejecutados en la ciudad de Chicago, sino tambien desde el momento en que se elogia la conducta de la sociedad cooperativa «La Reguladora», por haber regalado el cuadro, y la del «Círculo de Trabajadores» por haberle concedido un puesto de honor colocándolo en su salon principal.

«Tercero.—Considerando: Que si alguna duda pudiese abrigarse respecto de que el referido suelto es apologético y encomiástico de acciones calificadas por la ley como delitos, ésta queda desvanecida con sólo recordar que á los individuos que fueron condenados á la última pena en la ciudad de Chicago no les fué impuesto ese castigo por sus opiniones anarquistas, sino que fueron sentenciados por haber cometido hechos que en todas las naciones civilizadas están considerados como delitos.

Cuarto.—Considerando: Que por todo lo expuesto, es evidente el haberse cometido la falta prevista y penada en el inciso cuarto del artículo quinientos ochenta y cuatro del Código Penal de la Península, hecho extensivo á esta Isla por el diez y siete de la vigente ley de imprenta de doce de Noviembre de mil ochocientos ochenta y seis.

«Visto el artículo citado, el diez y ocho de la propia Ley, y además los 1º, 11, 12, 16, 20, 26, 62, 628, 632, del Código Penal, y las reglas 1ª, 23, 51 y 52 de la Ley provisional para su aplicacion:

«Dijo Su Señoría que debía declarar y declaraba;

«Primero.—Que el hecho declarado probado en el primer resultando, constituye una falta de imprenta.

«Segundo.—Que es responsable, por prueba de confesion, y en concepto de autor, D. Enrique Roig.

«Tercero.—Que ha incurrido en la pena de sesenta y dos pesetas cincuenta céntimos á trescientas doce pesetas cincuenta céntimos.

«Cuarto.—Que no hay responsabilidad civil que declarar.

«Y en su consecuencia, que debía condenar y condenaba á D. Enrique Roig á la pena de ciento veinte y cinco pesetas y las costas desde fojas ocho, entendiéndose las restantes de oficio; debiendo sufrir un dia de arresto, caso de insolvencia, por cada quince pesetas de multa que deje de abonar. Así, por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, la pronunció, mandó y firmó el expresado señor Juez, ante mí.—Lo certifico.—Fulgencio de la Vega.—Ante mí.—Ricardo Raques.»

Acatando lo dispuesto por el señor Juez, hemos cumplido en todas sus partes la sentencia impuesta, lamentando tan sólo que nuestra legislacion nos prive de los comentarios que su lectura nos sugiere.

Tiempos vendrán en que esto pueda hacerse. Mientras tanto, paciencia.

BASES CIENTIFICAS DE LA ANARQUIA.

II

LA ANARQUÍA SE IMPONE.

Las ideas presentadas en el artículo anterior, con respecto á la combinacion de los esfuerzos que constituyen la fuerza principal de nuestra riqueza, explican por qué los más de los anarquistas ven en el comunismo la única solucion equitativa para la remuneracion adecuada del trabajo individual. Hubo tiempo en que una familia, ocupada en la agricultura, y ayudada por unos pocos oficios domésticos, podia considerar el trigo que cultivaba y el paño basto que tejía como producto de su propio trabajo y de nadie más. Aún entónces semejante concepto no era del todo correcto, se talaban bosques y se construian caminos por trabajo en comunidad, y la familia tenía que pedir contínuamente socorro comunal, como sucede todavía en muchísimas comunidades rurales. Pero ahora, en el estado sumamente intrincado de la industria, sosteniendo cada ramo á todos los demás, ya no es admisible semejante punto de vista individualista. Si la industria del hierro y del algodon han llegado á tan alto grado de desarrollo, es debido al desenvolvimiento simultáneo de miles de otras industrias grandes y pequeñas, á la extension de los ferrocarriles, á un aumento de conocimientos, tanto por parte de los ingenieros, como de la masa de los trabajadores, á cierta educacion organizadora que se ha desarrollado lentamente entre los productores británicos, y sobre todo, al comercio universal que se ha desenvuelto, gracias á obras realizadas á distancia de miles de leguas. Los italianos que murieron del cólera durante los trabajos del canal de Suez, ó de la enfermedad de «túnel» en el San Gotardo, han contribuido tanto al enriquecimiento de Inglaterra, como la niña inglesa qae se hace prematuramente vieja, sirviendo una máquina en Manchester, y esta niña, tanto como el ingeniero que ha introducido una mejora en nuestra maquinaria para ahorrar trabajo. ¿Cómo podemos pretender apreciar exactamente la parte de cada uno en las riquezas que vemos acumuladas á nuestro alrededor?

Podemos admirar el ingenio inventivo ó la capacidad organizadora de un gran fabricante, pero hemos de reconocer que todo su ingenio y energía, no llevarian á cabo la décima parte si hubiesen de tratar con pastores mongoles ó labriegos siberianos, en vez de obreros é ingenieros ingleses y jefes de taller de confianza. Un millonario inglés que logró dar un impulso grande á un ramo de industria casera, fué preguntado poco tiempo há por las verdaderas causas de su buen éxito, y contestó: «He buscado siempre el hombre conveniente para una especialidad dada, dejándole luego en perfecta independencia, y reservándome para mí solamente la inspeccion general,» y ¿ha encontrado siempre hombres de esta clase? «Siempre,» pero en los nuevos ramos deducidos por usted, le hacian falta muchas nuevas invenciones, sin duda hubiéramos gastados miles y miles comprando privilegios. Este pequeño diálogo resume, á mi modo de ver, las verdaderas condiciones de semejantes empresas industriales que se citan por los partidarios de una remuneracion adecuada del trabajo individual, en forma de millones regalados á los directores de industrias prósperas, pues demuestra hasta qué punto el trabajo es verdaderamente original. Dejando aparte las mil condiciones que á veces permiten á un hombre manifestar sus capacidades en toda su extension, y otras veces impiden que las pueda manifestar, podria preguntarse hasta qué punto las mismas capacidades podrían producir los mismos resultados, si aquel mismo capitalista no encontrase directores de confianza ni obreros hábiles, y si el giro mecánico de la inteligencia de tantos ingleses no produjera centenares de inventos. La industria inglesa es la obra de la nacion inglesa, hasta de Europa é India combinadas, y no de individuos aislados.

Teniendo esta opinion sintética acerca de la produccion, los anarquistas no pueden considerar, como lo hacen los colectivistas, que una remuneracion proporcionada á las horas de trabajo empleadas por cada indivíduo en la produccion de riquezas, puede ser una sociedad ideal, ó siquiera una aproximacion á tal ideal. Sin entrar aquí en una discusion acerca del grado en que el valor de cambio de cada mercancía puede determinarse por la cantidad de trabajo necesario para su produccion, (este asunto requiere un estudio separado), hemos de decir que el ideal colectivista nos parece simplemente irrealizable en una sociedad en que los requisitos para la produccion se han de considerar como propiedad comun. Semejante sociedad se vería obligada á prescindir por completo del sistema del salario. Parece imposible que el individualismo atenuado de la escuela colectivista pueda coexistir con el comunismo parcial que resulta de la propiedad comun de la tierra y maquinaria, á no ser que sea sostenido por un gobierno mucho más fuerte que los conocidos hasta ahora; el actual sistema de salario se ha desenvuelto por la apropiacion de los requisitos para la produccion por parte de pocos, ha sido una condicion necesaria para el desarrollo de la actual produccion capitalista, á la cual no puede sobrevivir áun cuando se hiciera una tentativa de pagar al trabajador el valor íntegro de su producto, y el dinero se sustituyese con bonos de horas de trabajo. La posesion comun de los instrumentos de la produccion, implica el goce comun de los frutos de la produccion comun, y nosotros creémos que una organizacion equitativa de la sociedad puede resultar tan sólo cuando todo sistema de salarios quede abandonado, y cuando cada uno, contribuyendo al bienestar comun con todas sus capacidades, disfrutára tambien la riqueza comun de la sociedad en toda la extension de sus necesidades posibles.

Sostenemos además, no solamente que el comunismo es un estado social apetecible, sino que la tendencia de la sociedad moderna se inclina precisamente cada vez más hácia el comunismo, el comunismo libre, á pesar del crecimiento aparentemente contradictorio del individualismo. En el crecimiento del individualismo, sobre todo durante los tres últimos siglos, vemos puramente los esfuerzos del indivíduo para emanciparse del poder cada vez mayor del capital y del Estado. Pero al lado de este crecimiento, vemos tambien á través de la historia hasta nuestros dias, la lucha latente de los productores de riqueza para mantener el comunismo parcial antiguo, y reintroducir los principios comunistas en la forma nueva, así que lo permitan las condiciones favorables. Tan pronto como las comunidades de los siglos x, xi y xii pudieron establecer una vida independiente propia, dieron gran empuje al trabajo en comun, al comercio en comun y parcialmente al consumo comun. Todo esto ha desaparecido, pero la comunidad rural sostiene una lucha empeñada para mantener sus antiguas funciones, consiguiéndolo en muchos puntos del Oriente de Turquía, de Suiza, y áun de Francia y Alemania, surgiendo al mismo tiempo, siempre que pueden, organizaciones nuevas fundadas en los mismos principios. A pesar del giro egoista que toma la opinion pública por la produccion mercantil de nuestro siglo, la tendencia comunista vuelve á afirmarse contínuamente, intentando producirse en la vida pública. El pontazgo y el portazgo desaparece ante el puente y la carretera libres, cuyo uso se habia de pagar. El mismo espíritu reina en miles de otras instituciones. Los museos, las bibliotecas públicas, las escuelas, los parques y sitios de recreo, las calles empedradas y alumbradas para uso de todo el mundo, el agua conducida á las moradas particulares, con creciente tendencia á no medir la cantidad exacta que cada indivíduo gasta, los tranvías y ferrocarriles que ya han empezado á introducir billetes de temporada, tarifa uniforme, y seguramente irán más allá de este sentido cuando dejen de ser propiedad particular; todos estos son signos que indican la direccion en que se puede esperar el progreso.

Tiéndese á colocar las necesidades del indivíduo por encima de la evaluacion de los servicios que haya prestado ó pueda prestar á la sociedad, y á considerar á ésta como un conjunto tan íntimamente entrelazado que un servicio prestado á un indivíduo es un servicio prestado á la sociedad entera. El bibliotecario del Museo Británico no pregunta al que quiere leer qué servicios ha prestado á la sociedad, sino que le dá los libros que pide; y por una cuota uniforme una sociedad científica, deja sus jardines y museos á la libre disposicion de cada socio. La tripulacion de un salva vidas no pregunta si los hombres de un barco naufragado tienen derecho á ser rescatados con peligro de vida, y la sociedad de socorro á los licenciados de presidio no pregunta por el carácter del expresidiario al socorrerlo. Se trata de hombres necesitados de socorro, son tambien hombres, y no necesitan otro título, y si esta misma ciudad tan egoista hoy el dia, fuese visitada por una calamidad pública, si por ejemplo quedase sitiada como París en 1871, y hubiese falta de alimentos, esta misma ciudad proclamaria unánimemente que las primeras necesidades á satisfacer, son las de los niños y las de los viejos, sin preguntar por los servicios que puedan prestar ó hayan prestado á la sociedad, y cuidaria de los defensores de la ciudad, sin medir los grados de valentía desplegada por cada uno. Pero una vez existiendo esta tendencia, no se negará que irá haciéndose más fuerte á medida que la humanidad quede libre de su dura lucha por la vida. Cuando nuestro productor se empleé enteramente para aumentar la provision de las primeras necesidades de la vida, cuando una modificacion de las condiciones actuales de la propiedades haya aumentado el número de productores con todos aquellos que ahora no lo son, y cuando el trabajo manual haya reconquistado su puesto de honor en la sociedad, resultando de todo esto decuplicada nuestra produccion, y el trabajo sea más fácil y más atractivo, las tendencias comunistas ya existentes ensancharian su esfera de accion.

(*Continuara.*)

NOTAS Y NOTICIAS.

Principiarémos por dar cuenta de una carta que hemos recibido, y que dice así:

"Compañero redactor de las *Notas y Noticias* de El Productor.

Contando con su nunca desmentida benevolencia, nos atrevemos á molestarle con la siguiente consulta, en la seguridad de que ha de contestarnos con la imparcialidad que le es característica.

Es el caso, compañero, que varios tabaqueros de *Henry-Clay*, reunidos familiarmente, hemos acordado redactar un proyecto para establecer un Centro de Artesanos, cuyo objeto sea el de recreo, instruccion y reuniones políticas, para los trabajadores y sus familias.

Como comprendemos que los hijos del trabajo somos tan pobres que no contamos con los recursos necesarios para adquirir un edificio capaz de contener el número so concurso de indivíduos que á tal establecimiento ha de concurir, hemos pensado que se debe pedir al gobierno un edificio de los muchos que posee el Estado, con objeto de establecer en él el indicado Centro.

El fin que nos proponemos, como usted comprenderá, no puede ser más laudable; pero como siempre hay espíritus de contradiccion, no faltan opositores á tan gigantesco proyecto, y este es el motivo por el cual lo sometemos al fallo de su ilustrado criterio, en la seguridad de que, estando usted fuera del agua, como vulgarmente se dice, será su opinion para los obreros mucho más autorizada que la nuestra.

Sin otra cosa por hoy, le desean S. y P.

Varios operarios de Henry-Clay."

Devolviendo, como es natural, á los obreros firmantes de la carta antes copiada, las benévolas frases que inmerecidamense nos dedican, vamos á satisfacr su caprichoso deseo, advirtiendo de paso que sentimos de todas veras no poder dar á la contestacion la amplitud que el asunto merece.

Para contestar en dos líneas, diremos que el proyecto nos parece absolutamente utópico, por el motivo de carecer de *practicabilidad;* porque no es posible que el Gobierno nos conceda grátis un edificio, cuando él tiene que pagar alquiler por aquellos en que están establecidas muchas de las oficinas del Estado.

Esto, en cuanto á lo del Gobierno y el edificio.

Mas si ustedes concretan su proyecto á recaudar fondos por suscricion voluntaria entre los trabajadores, entonces la cosa es ménos imposible; pero tropezarán con que los *emolumentos* que perciben los obreros por su trabajo son tan escasos, que habían ustedes de tener que salvar obstáculos casi insuperables.

Sentiremos mucho que no les satisfaga nuestra contestacion, pero antes que todo, nos debemos á nuestro criterio y de él no nos separamos jamás, á pesar de todos los pesares.

Y con esto quedan complacidos varios operarios de *Henry Clay*.

★

Hemos tenido la satisfaccion de estrechar la mano de nuestro amigo y compañero en la prensa, el popular periodista Sr. Reineri.

Nuestro amigo sigue inalterable y tranquilo, á pesar de la tenaz persecucion que ha sufrido y sufre.

Le felicitamos por su regreso y ojalá pronto se abran para él las puertas de la prision.

★

Trescientos pesos en oro han remitido los tabaqueros de Cayo Hueso con destino á las víctimas que diariamente, y con tanto rigor, ocasiona la epidemia variolosa en Santiago de las Vegas.

Mientras tanto en la Habana, se nota la más glacial indiferencia ante el horrible espectáculo que ofrece la poblacion de Santiago.

¡Y luego nos jactamos á menudo de que constituimos el pueblo más caritativo de la tierra!

No lo dudamos; mas nos parece que muchas ocasiones hacemos la caridad por pura ostentacion.

Quiere decir, que cuando la dádiva ha de ser conocida universalmente, abrimos la mano y contribuimos con mayor cantidad de la que debiéramos.

Mas cuando el deber nos llama en nuestra propia casa, entonces nos hacemos los remolones y escatimamos un centavo para el socorro de nuestros hermanos en desgracia.

★

Hemos llegado al mayor grado de barbarie policiaca á que puede llegar pueblo alguno.

Jamás se ha visto lo que en estos últimos dias ha presenciado el paciente vecindario de la Habana.

Hombres honrados, trabajadores sin tacha, se han visto abofeteados y *molidos* á planazos por los agentes del cuerpo que se denomina de Orden Público.

El sábado próximo pasado, á eso de las ocho de la noche, fué la calle de los Sitios teatro de una escena espeluznante.

El cabo número 11, del indicado cuerpo, penetró, machete en mano, en la casa número 81 de la dicha calle, pronunciando las palabras más obscenas del vocabulario rufianesco y descargando mandobles sobre un indefenso jóven que ninguna falta habia cometido.

Despues salió á la calle, y no satisfecho de su anterior hazaña, la emprendió á machetazos con los transeuntes, resultando de tal ataque, heridas y contusiones.

¿A dónde vamos á parar con tales guardadores del órden?

General Marin, mire V. E. que el pueblo pacífico se halla aterrado ante tales atropellos.

General Marin, haga V. E. por corregir tales atropellos y evitará que los vecinos honrados tengan más miedo á un guardia del Orden Público que á un empedernido criminal.

★

La *burguesía* siempre tiene una salida á tiempo.

Dias pasados, los trabajadores hambrientos que á millares pululan en la Ciudad Eterna, saquearon las panaderías, y como es lógico, cargaron con todo el comestible que hallaron á mano.

Ahora, Crispi, (el primer ministro italiano) se nos apea conque *los alborotos producidos en Roma han sido promovidos por personas interesadas en establecer el desórden.*

La ocurrencia, como se vé, es chistosa.

Si había gentes interesadas en establecer el desórden, ¿cómo es que sólo fueron atacadas las panaderías?

¡Oh lógica, qué bien te ha maltratado ese ministro!

★

Hoy que los tipógrafos se agitan, creemos oportuno darles á conocer algo de lo que tal vez ignoren que ha sucedido en la República Norte Americana, de cuyo algo pueden deducir una saludable enseñanza.

Hé aquí ese algo, que encontramos en un periódico de la Península.

"Hace algunos meses, la Union Tipográfica número 6, de Nueva York, dirigió á los dueños de imprenta de esta ciudad una circular en que reclamaba: 1º el empleo exclusivo de asociados en sus establecimientos; 2º 43 céntimos (2,15 pesetas) por 1,000 m m, y 3º la condicion de no tener más que un aprendiz por cada 10 obreros. No habiéndose llegado á un acuerdo entre la Union y los patronos, el 10 de Octubre último el personal del algunas imprentas importantes, unos 500 obreros, abandonaron el trabajo. La Asociacion de los patronos se reunió inmediatamente para resolver sobre el caso, acordando rechazar la reclamacion de que sólo fueran admitidos en las imprentas los tipógrafos asociados. Conocer este acuerdo y declararse en huelga 25,000 compositores todo fué uno. Los conductores de máquinas, en número de 1,000, hicieron lo mismo, afirmando su solidaridad con los compositores. Las empresas periodísticas han concluido, sin embargo, por ceder, excepto las del *Catholic News* y del *Churchman.*

La situacion económica de la Union puede considerarse como floreciente, pues los fondos que tiene en caja ascienden á 150,000 dollars (750,000 pesetas). En dicho conflicto, la Union ha dado pruebas de gran energía y solidaridad, por cuyo motivo la confianza en el éxito es general entre los huelguistas, esperándose que los patronos más recalcitrantes seguirán poco á poco á los impresores que han cedido, aunque algunos de aquellos han jurado "no despedir jamás á los antíguos tipógrafos por el solo hecho de no estar asociados."

★

En todas partes se mueven más ó ménos progresivamente los trabajadores.

Y este movimiento es lógico, es natural, como que proviene de las necesidades de que se ven rodeados, á las cuales no les es dado atender á causa de que lo que les produce su trabajo no les alcanza ni aún para comer medianamente.

Véase el movimiento que se nota en Inglaterra.

"Entre las sociedades obreras del Reino Unido existe cierta agitacion con motivo de la resolucion tomada por el último Congreso Obrero celebrado en Swansea, la cual se concreta en este punto siguiente:

"El Congreso llama la atencion de los trabajadores de este pais, para que se declaren en pró ó en contra de la jornada de ocho horas y la entera festividad del sábado, y que el Comité parlamentario (1) sea el encargado durante todo el año de obtener de loe miembros de las varias Uniones de esta nacion un plebiscito sobre cuestion tan importante."

Esto ha dado lugar á que las sociedades obreras hayan sido invitadas á votar sobre los puntos siguientes:

1º Hechas las consideraciones anteriores, ¿se cree conveniente poner un límite á la jornada del trabajo?

2º En caso afirmativo, ¿se opina que la jornada ha de ser de 8 horas diarias, ó sean 48 por semana?

3º ¿Se cree oportuno que el Parlamento imponga por medio de una ley, que el trabajo diario sea de 8 horas, y que sea forzosa la festividad del sábado?

4º ¿O se cree más conveniente que todas estas mejoras sean obtenidas mediante el esfuerzo mancomun de todos los trabajadores de la nacion?

A todos estos puntos se ha añadido la siguiente pregunta suplementaria: ¿Sois de opinion, teniendo en cuenta la jornada de trabajo en el Continente europeo, que nuestras pretensiones son justificadas?

El Comité ejecutivo no se ha pronunciado sobre ninguna de estas opiniones.

El resultado de este plebiscito obrero, que será un hecho á fines de Febrero, se espera con mucha ansiedad, para poder apreciar con certeza la opinion del proletariado británico."

(1) El Comité parlamentario á que se refiere el Congreso, es un cuerpo nombrado por el mismo y compuesto de trabajadores.

A los obreros

DEL RAMO DEL TABACO.

Un apreciable compañero se ha servido remitirnos para su publicacion el escrito que vá al pié de estas líneas:

A reserva de exponer nuestro parecer, en su oportunidad, respecto al asunto que el compañero García trata, excitamos á todos los obreros á que, meditando sobre el asunto en cuestion, lo discutan ámpliamente, para lo cual, desde luego, ponemos á su disposicion las columnas de El Productor.

Hé aquí el escrito:

«Sr. Director de El Productor:

Con esta fecha remito al Sr. Director de *La Union* estas mal perjeñadas líneas para que, si creen que puedan ser de alguna utilidad para la reorganizacion y porvenir del «Gremio de Obreros del Ramo de Tabaquerías», las den á luz en el periódico de su digna direccion.

Quedando de usted atento y seguro servidor.

J. García.

Habana, Marzo 4 de 1888.

Hace próximamente un año que los obreros del ramo del tabaco, estamos sujetos á todo género de extravagancias, hasta el punto de haberse apoderado de la inmensa mayoría, esa apatía y abandono que tanto perjudican á los trabajadores, y sin que para estar aislados puedan justificar la razon, negándose á sí propios el derecho de conocer la suma de deberes conque injustificadamente se nos recarga, faltos de un verdadero sentido práctico para distinguir el mal que con esa conducta de aislamiento que observamos se apodera de cuanto nos rodea.

¿Por qué no hemos de tomar una direccion justa, prudente y legítima?

¿No podemos nosotros declarar la autonomía de los talleres?

¿No podemos declarar nosotros la reciprocidad que tan maravillosos beneficios reporta á las asociaciones?

¿Por qué no hemos de pedir nuestra reorganizacion dentro de estos principios?

¿Por qué no hemos de nombrar comisiones de nuestro propio seno que lleven la voluntad y aspiracion de su procedentes al centro comun?

¿O seguiremos creyendo que mejor conoce el extraño nuestras necesidades que nosotros propios?

Esto no es posible.

Lo que precisa es: que pronto, muy pronto, surja de lo íntimo de los talleres un deseo, una sola idea; la de reorganizacion. No una reorganizacion ficticia que pase por nuestra vista como la luz del relámpago, que hiriendo la retina un momento, la deslumbra, para caer en el acto en la más tenebrosa oscuridad.

No, nosotros necesitamos hacer algo más sólido en su base y armónico en su forma, que lo que hasta ahora hemos tenido, que responda mejor á nuestras necesidades, y como más urgente para crear el hábito de asociacion, no para satisfacer ambiciones, sí para recabar derechos.

Es preciso que ese Gremio á cuya sombra no hemos amparado nueve años, despliegue nuevamente su bandera con la divisa autonómica.

Ahora razonad, friamente, que esta es la medida que tenemos para las cosas que están fuera del círculo de nuestras costumbres.

A vosotros, compañeros, os toca juzgar y hacer lo que más convenga, que esto es lo que desea.

J. Garcia.»

Complacido.

Aunque abrigamos el convencimiento de que no será atendido el compañero que nos la dirige, publicamos la siguiente carta, demostracion evidente de la proteccion que se dispensa á los trabajadores.

Obligando á los que desgraciadamente sufren, á aceptar un mendrugo, se facilita á la burguesía los medios de competir dignamente en la baja de los jornales.

Las contratas en las prisiones no significan otra cosa, y esas, créanos el compañero Martin, subsistirán mientras la *burguesía* mangonée á sus anchas el cotarro social.

Quisiéramos equivocarnos en el caso presente; pero el tiempo dirá.

«Sr. Director de El Productor.

Muy señor mio: Suplico á usted dé cabida en las columnas de su digno periódico á las presentes líneas:

El que suscribe tiene el honor de hacer presente que, como quiera que se ha dicho que si volvíamos *á poner* otro artículo se nos podía castigar; en uso de nuestro derecho, decimos lo siguiente, para que todo aquel que quiera prohibirlo haga uso de los medios con que, segun tengo entendido, se nos amenaza, si bien es verdad que no sé quiénes son, ni cómo se llaman; pero conste que el Gremio de Cigarreros dirá siempre en su propia defensa todo lo que en cualquier concepto crea producente, y en virtud de ello, vaya el presente caso.

Como quiera que en la *Gaceta* oficial de fecha 16 del que cursa, se manifiesta el pliego de condiciones para la subasta que se ha de celebrar en los salones del Excmo. Ayuntamiento, y se cita para el 9 del presente mes de Marzo, creo oportuno hacer algunas indicaciones, que si fuesen atendidas, darían por resultado un beneficio al Municipio, á los pobres que se encuentran en esos establecimientos y á todos los que ejercen la industria del cigarro.

Tenemos que se paga en plaza de 3 á 4 pesos billetes la tarea de cigarros, compuesta de 6,000, y por término medio de 30 á 40 de fuma; y como arroja el pliego citado, en el establecimiento penal sólo se paga $1,50 por 6,000 y 50 de fuma; y como, segun entiendo, el que tiene la desgracia de estar en esa clase de establecimientos y elabora una tarea, tiene que dar una parte, como es natural, para los gastos que ocasione, creo que siendo mayor el tipo, sería más beneficiado el operario, y en su virtud sería mayor la cantidad que percibiría el Estado en todas las oficinas que tuviesen intervencion en este caso; así es que yo, con el mejor fin para todos, hago presente esta indicacion, por si tiene á bien el Municipio tomarla en consideracion.

Las siguientes fábricas pagan el doble de lo que arroja el citado pliego:

Villar y Villar,	tarea de	6,000	....	$ 3,40	billetes.
La Legitimidad	"	"	....	3,50	"
La Africana	"	"	....	3,20	"
Estanillo	"	"	....	3,30	"
Pueblo	"	"	....	3,40	"
Murias	"	"	....	4,25	"
Ferrer	"	"	....	4,00	"
La Belleza	"	"	....	4,00	"

Crescente Martin.

Catecismo socialista (1).

I.

LA DIVISION DEL TRABAJO.

—¿Por qué es necesario que se trabaje en el mundo?

—Porque los hombres necesitan alimento, vestidos y habitacion, y esto no puede obtenerse sin trabajo.

—¿Es muy duro ó muy prolongado el trabajo que debe hacerse para satisfacer estas necesidades?

No es ni lo uno ni lo otro; despues de hecho todo el trabajo necesario, habrá tiempo sobrante para disfrutar de descanso y producir objetos de lujo.

—Entonces, ¿por qué un número inmenso de hombres pasan toda su vida en trabajos que ningun placer les proporcionan, mientras que el descanso es para ellos un imposible?

—Porque hay otra clase de hombres que guardan para sí todo el descanso y placeres disponibles.

—¿Cómo podrán distinguirse al primer golpe de vista estas dos clases de personas?

—Separándolas en patronos y obreros, holgazanes y trabajadores, explotadores y explotados; ó más sencillamente aún, en ricos y pobres.

—¿No puede el pobre proporcionar al rico alimento, vestidos y habitacion, y tener bastante tiempo de descanso aún, despues de haber hecho esto?

—Seguramente; mas los ricos no se contentan con extraer del pobre únicamente lo necesario.

—¿Qué más les obligan á producir?

—El lujo; y no es posible medir la cantidad de trabajo que puede perderse en la penosa produccion de cosas inútiles.

—¿Por qué consienten los pobres en producir con su trabajo todo lo necesario é innecesario para personas que en cambio nada hacen para ellos?

—Sencillamente porque no pueden remediarlo.

—¿Pero cómo es que se hallan en tan triste situacion?

—Por el hecho de que la sociedad está organizada al presente, en interes tan sólo de los ricos.

—¿Por qué no pueden hoy los pobres organizar la sociedad de manera que no se les robe lo que produzcan?

(1) De la *Justice*, de Lóndres.—T. de *El Socialista.*

—Porque la organizacion actual los tiene en la ignorancia de las causas que producen esto, é imposibilitados, por consiguiente, para destruirlas.

—¿Cuál es el primer paso que ha de darse hácia un estado mejor de cosas?

—La educacion del pobre, haciéndole entender que el exceso de su propio trabajo es lo que permite al rico vivir de su fruto en la ociosidad.

—¿Cuál es el signo favorable que indica están aquéllos dispuestos á instruirse sobre el particular?

—El disgusto que sienten por las condiciones desagradables y degradantes de su misma existencia.

—¿A qué principio deben acudir ante todo en demanda de reparacion?

—Al de justicia, puesto que es manifiestamente injusto que aquellos que hacen todo el trabajo obtengan la menor participacion en los productos.

—¿Qué solucion tiene la presente desigual distribucion del trabajo y el producto?

—La de que todos deben estar obligados á hacer su correspondiente parte de trabajo y á contentarse con una justa participacion de los productos.

—¿Los que trabajan porque se lleve á la práctica este principio, son conservadores ó radicales?

—Ni lo uno ni lo otro, puesto que son igualmente opuestos á todos los partidos políticos burgueses.

—¿Qué son, pues?

—Partiendo del hecho de que desean sustituir el actual estado de competencia en que cada uno trabaja para sí, por el principio del trabajo asociado y goce comun, el de uno para todos y todos para uno, se les llama socialistas.

(Continuará.)

INDIRECTAS.

El periódico de las *incoherencias*, aparentando en su número correspondiente al dia 3 del actual, un desden, que yo comprendo, hácia las publicaciones obreras, aprovecha la ocasion para decirles unas cuantas lindezas á los trabajadores.

Olvidando que, allá por los primeros dias del mes de Setiembre del pasado año, decía de ellos: «El proletariado de las clases obreras no medita tristemente como aquél (el pauperismo) *en las sombras de la abyeccion*, sino que se congrega en lugares más ó ménos públicos, donde *piensa*, habla, discute y formula proyectos para el porvenir ...» dice ahora el *incoherente* colega que «son como los niños, ó como las personas sencillas, á quienes *gusta más una cencerrada que una melodía de Bellini.*»

Esto por sí solo se comenta, y no seré yo quien tal tarea emprenda.

—

Ni tampoco diré nada respecto á las alusiones que el *incoherente* colega estampa en ese artículo; alusiones que cuadran bien, no á los que en las publicaciones obreras gastamos nuestro tiempo *sin retribucion de ninguna especie*, sino á aquellos *audaces descarados*—que dice el cofrade—que no reparando en medios para conseguir sus fines, se revuelven hoy contra lo mismo en que pretendieron figurar ayer, sin tener siquiera el valor de ser los mantenedores de su propio descaro.

Entre los hombres de la prensa obrera, habrá escasa instruccion, pero entienda el *incoherente* cofrade que ninguno de ellos, al ménos que yo sepa, ni habla *por boca de ganso*, ni se adapta *á todas las situaciones.*

—

Una afirmacion hace el colega, en la que ambos estamos de completo acuerdo.

Dice así:

«Cordura é ilustracion son las dos cualidades relevantes que ostentar deben los que á los obreros se dirigen con el gratuito propósito de dignificarlos. De no ser así, se les condena indirectamente al suplicio de Tántalo. Se los condena á servir eternamente de instrumentos *á los zánganos de la política*, y á ser, como siempre, en las revueltas sociales, las víctimas expiatorias de los desaciertos de sus mentidos apóstoles.»

Ya lo oyen los obreros: No somos nosotros, es *La Voz de Cuba*, que no es socialista, ni mucho ménos, la que declara, que si los que á ellos se dirigen carecen de cordura é ilustracion, «los condenan *eternamente á ser instrumentos* de los zánganos *de la política.*»

No se hubiera explicado con más claridad ni el mismo Kropotkin.

—

Dice asimismo el colega *incoherente*, que «con escasos conocimientos, que presuponen la falta de método científico en la enseñanza, no es posible llevar con fruto el *amasijo intelectivo* á cabezas oscuras......»

Oscuro y oliendo.... á *incoherencia* está el concepto copiado.

¿Ignora quien tanto sabe, que en sentido metafórico, *amasijo*, es la mezcla ó union de ideas diferentes entre sí, que causan *confusion?*

Ya voy viendo claro que el indefinido colega, aunque presume de periodista, no raya á mayor altura que aquellos de quienes se duele por el mal uso que hacen *de sus fuerzas intelectivas*, y que no es él de los que ménos deseos tiene de *satisfacer hartazgos de ostentacion pedantesca.*

*

¡Oh poder del mal ejemplo!

El afan de aparecer ante los que nos leen, como hombres entendidos, nos obliga á desdeñar la sencillez del lenguaje, y nos lanzamos á rebuscar frases *sonoras* para expresar nuestras ideas, sin ver que ese extremo nos conduce al más escandaloso ridículo.

De ahí que, desconociendo la mayor parte de las veces la verdadera significacion de las palabras que empleamos, las vayamos arrimando unas á otras, *en órden de parada*, encariñados con su *sonoridad*, sin parar mientes en los agravios que con tan pernicioso afan inferimos al idioma unas veces, y á la lógica otras.

Necesito, pongo por caso, decir: «el *jornal* del obrero es escaso»; pero la palabra *jornal* no *me suena* bien.

Donde dice jornal, escribo *emolumento*, y ya la cosa varía.

Habré dicho un disparate, pero suena tan bien eso de *emolumento!*....

—

Quiero expresar que no es justa la accion de *equiparar* á Juan con Pedro; pero la palabra *equiparar* no dá elegancia, *sonoridad* á la frase; borro lo escrito y pongo en su lugar, «la *equiparancia* entre Juan y Pedro es injusta», y ya tienen ustedes en *sonoro* concepto un solemne desatino.

—

Deseo significar que tal ó cuál doctrina es posible llevarla al terreno de la *práctica*, pero deseo significarlo con energía, con *ruidosa* entonacion, y escribo: «la *practicabilidad* de tal doctrina está demostrada. Poco importa que tan imposible sea pronunciar la palabra como saber el idioma á que pertenece. ¿Es *sonora*? Pues, adelante!

—

Que se me antoja tratar de una situacion difícil, angustiosa y llena de peligros, y quiero expresarme con *sonoridad*...... Pues en diciendo que esa situacion es *zozobrosa*, ya dí en el *quid*.

Resultado: que ni yo sabré lo que he dicho, ni lo sabrán los que tengan la calma suficiente para leerlo, pero habré llenado un par de columnas de cualquier periódico, y habré hecho *lo que otros hacen:*

¡Un *amasijo intelectivo!*

*

Dícese que la rifa china ha reaparecido.

Esto es, que vuelven á colgar *el bicho*.

Yo no lo puedo creer, dadas las medidas que no hace mucho se tomaron para impedir ese juego, medidas que creo no habrán caido en desuso.

Sin embargo, por lo que resultar pudiera, bueno es que el *se dice* llegue á oidos de *quien corresponde*, que camaron que se duerme..... ya ustedes me entienden.

*

Segun leo en la *Revista de Ciencias Médicas*, la Junta Central para combatir la epidemia variolosa, celebró una reunion el dia 1º de Marzo, acordando disolverse, y que de los 800 pesos que existen como fondos, se consagren 400 para *socorros inmediatos*, y 400 para *fondo de reserva.*

Y yo pregunto: si la Junta se disuelve, ¿á qué *ese fondo de reserva?*

¿Por qué ese fondo *reservado*, no se envía á Santiago de las Vegas, donde la viruela hace estragos en la actualidad?

Nada de *reservas*, y vayan esos 400 pesos á donde verdaderamente se necesitan.

*

A las siete y media de la noche de hoy, juéves, tendrá efecto la junta general reglamentaria del «Círculo de Trabajadores.»

Sé que en ella se ha de tratar del proyecto que presenta la Comision para la inmediata apertura de las tres escuelas láicas, y recomiendo, por tanto, á todos los sócios su asistencia.

*

El mártes 13, á las siete y media de la noche, tendrá efecto en el «Círculo de Trabajadores», segun acuerdo de la Junta general celebrada el dia 5, la Junta de elecciones del Gremio de tipógrafos.

Trátase, despues de celebrar ésta, de tomar acuerdos importantes, que, dando mayor interés y prestigio á la asociacion referida, hagan que la solidaridad más perfecta reine entre todos los obreros que á ese arte se dedican.

Por lo visto, los tipógrafos, saliendo del estado indiferente en que yacían, se preparan á tomar dignamente puesto en el concierto social.

Y así debe ser, si no quieren que sea una verdad el dicho de uno de sus compañeros: «los tipógrafos, por nuestros vicios sociales, estamos condenados á correr la suerte de aquella raza errante que no tiene un palmo de tierra propio donde posar la planta.»

*

Galantemente invitado por la sociedad *J. Infiesto y Cª*, asistí el dia 1º á la apertura del establecimiento de sastrería titulado *La Elegancia*, propiedad de los señores referidos, situado en la calle de Dragones, al lado de la peletería *La Cooperativa.*

Elegancia y buen gusto campean en el decorado del establecimiento en cuestion, y el surtido de géneros, nada deja que desear.

Excuso decir, conociendo como ustedes conocen quién es Infiesto, que hubo suculentos *comestibles* y *bebestibles*, bríndis y demás alicientes del caso.

Una vez más manifiesto á la sociedad referida mis deseos de verla próspera, y otra vez más se la recomiendo á los obreros.

*

Segun me informa el Secretario del Gremio de Herreros y Cerrajeros, hace ya fecha que elevó al Gobierno Civil, para su aprobacion, el Reglamento de dicho Gremio, y esta es la hora en que aún *no ha bajado*, sufriendo con esta demora no pocos perjuicios la naciente colectividad.

La extrañeza que ese Secretario manifiesta es en extremo *extraña.*

¿Acaso se figura que tiene su Gremio idénticos privilegios á los que disfrutó la «Union de Fabricantes», cuyo Reglamento se aprobó en un *santiamen?*

¡Tendría que ver! Eso sería.... el colmo del atrevimiento, compañero.

Aguante, que para eso es trabajador.

*

El domingo 11, á las doce del dia, se reunirá la Junta Central en sesion, en los salones del «Círculo de Trabajadores», merced á no haberse podido reunir el anterior domingo, á causa de la lluvia.

A pesar de la citacion, bueno es que yo se lo advierta á los Delegados, para que concurran.

*

Para enterarle de asuntos de interés, se desea saber el paradero de D. José Fernandez Diaz, de oficio zapatero, natural del Ferrol, y que fué voluntario de la 5ª compañía del 7º batallon.

Los informes á Belascoain 10, á D. Adolfo Santalla.

Centros de vacunacion.

Alcaldía Municipal, todos los días de 12 á 4.

Depósito de Obras Municipales, frente al Parque de la Punta, de 12 á 3.

En las 5 Casas de Socorros, de 12 á 4.

En Empedrado 30.

En la Academia de Ciencias, los sábados de 12 á 2.

En todos ellos se administra grátis el vírus vaccinal directo de la vaca.

Imprenta Militar, Ricla 40.